

Liberbank Rendimiento Garantizado II, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2023

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Liberbank Rendimiento Garantizado II, F.I. por encargo de los administradores de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Liberbank Rendimiento Garantizado II, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2023. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su patrimonio neto y, por tanto, del valor liquidativo del Fondo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos</i> Solicitamos a Cecabank, S.A., las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2023, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora. <i>Valoración de la cartera de inversiones financieras</i> Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2023, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas entre las valoraciones obtenidas y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Francisco José Chisvert Cabas (23394)

24 de abril de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/09860

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Liberbank Rendimiento Garantizado II, F.I**Balance al 31 de diciembre de 2023****(Expresado en euros)**

ACTIVO	2023	2022
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	51 569 479,47	51 832 512,76
Deudores	1 563,83	35,64
Cartera de inversiones financieras	50 936 020,43	51 207 649,96
Cartera interior	48 689 590,19	49 200 982,23
Valores representativos de deuda	48 574 580,19	49 027 597,23
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	115 010,00	173 385,00
Otros	-	-
Cartera exterior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	2 246 430,24	2 006 667,73
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	631 895,21	624 827,16
TOTAL ACTIVO	51 569 479,47	51 832 512,76

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

Liberbank Rendimiento Garantizado II, F.I**Balance al 31 de diciembre de 2023****(Expresado en euros)**

PATRIMONIO Y PASIVO	2023	2022
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	51 492 275,39	51 757 015,45
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	51 492 275,39	51 757 015,45
Capital	-	-
Partícipes	41 944 599,63	47 889 875,95
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	8 288 448,05	8 288 448,05
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1 259 227,71	(4 421 308,55)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	77 204,08	75 497,31
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	77 204,08	75 497,31
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	51 569 479,47	51 832 512,76
CUENTAS DE ORDEN	2023	2022
Cuentas de compromiso	57 739 000,00	57 739 000,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	57 739 000,00	57 739 000,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	5 759 600,94	1 338 292,39
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	5 759 600,94	1 338 292,39
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	63 498 600,94	59 077 292,39

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

Liberbank Rendimiento Garantizado II, F.I

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

	2023	2022
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(212 491,81)	(226 460,01)
Comisión de gestión	(179 635,68)	(190 972,89)
Comisión de depositario	(25 662,35)	(27 281,95)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(7 193,78)	(8 205,17)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(212 491,81)	(226 460,01)
Ingresos financieros	480 369,49	480 945,93
Gastos financieros	(4,08)	(0,08)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1 010 887,18	(4 728 560,30)
Por operaciones de la cartera interior	1 068 108,18	(4 669 025,30)
Por operaciones de la cartera exterior	-	-
Por operaciones con derivados	(57 221,00)	(59 535,00)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	57 505,02	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(74 419,63)	52 765,91
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(72 595,49)	(4 640,61)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	-
Resultados por operaciones con derivados	(1 526,25)	57 406,52
Otros	(297,89)	-
Resultado financiero	1 474 337,98	(4 194 848,54)
Resultado antes de impuestos	1 261 846,17	(4 421 308,55)
Impuesto sobre beneficios	(2 618,46)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	1 259 227,71	(4 421 308,55)

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Liberbank Rendimiento Garantizado II, F.I

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2023

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 259 227,71
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	1 259 227,71

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	47 889 875,95		8 288 448,05	(4 421 308,55)	-	-	51 757 015,45
Ajustes por cambios de criterio	-						-
Ajustes por errores	-						-
Saldo ajustado	47 889 875,95		8 288 448,05	(4 421 308,55)	-	-	51 757 015,45
Total ingresos y gastos reconocidos	-			1 259 227,71			-
Aplicación del resultado del ejercicio	(4 421 308,55)			4 421 308,55			-
Operaciones con participes							
Suscripciones							-
Reembolsos	(1 523 967,77)						-
Otras variaciones del patrimonio	-						-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	41 944 599,63		8 288 448,05	1 259 227,71	-	-	51 492 275,39

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Liberbank Rendimiento Garantizado II, F.I

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (4 421 308,55)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas -

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos (4 421 308,55)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	50 661 723,85	-	8 288 448,05	(643 002,59)	-	-	58 307 169,31
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	50 661 723,85	-	8 288 448,05	(643 002,59)	-	-	58 307 169,31
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(4 421 308,55)	-	-	(4 421 308,55)
Aplicación del resultado del ejercicio	(643 002,59)	-	-	643 002,59	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	(2 128 845,31)	-	-	-	-	-	(2 128 845,31)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	47 889 875,95	-	8 288 448,05	(4 421 308,55)	-	-	51 757 015,45

Q

Liberbank Rendimiento Garantizado II, F.I

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Liberbank Rendimiento Garantizado II, F.I, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 14 de julio de 1998 bajo la denominación social de Asturfondo Eurobolsa II, F.I.M, habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 16 de septiembre de 2016. Tiene su domicilio social en Avenida de Andalucía 10-12, 29007, Málaga.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 28 de julio de 1998 con el número 1.535, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Durante el ejercicio 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022, la gestión, administración y representación del Fondo estaba encomendada a Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. Con fecha 1 de octubre de 2022, la Sociedad Gestora fue sustituida por Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U., como consecuencia de la fusión por absorción de Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. Desde el 1 de octubre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2023, la gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U.

La Entidad Depositaria del Fondo es Cecabank, S.A. la cual debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Con fecha 16 de septiembre de 2016, Liberbank, S.A., otorgó una garantía interna al Fondo y que garantiza al Fondo al vencimiento de la garantía (el 8 de mayo de 2025), el 100% de la inversión inicial a 3 de noviembre de 2016 o mantenida, más un posible pago bruto anual del 2,40% sobre la inversión inicial o mantenida, mediante reembolsos anuales obligatorios que se realizarán los días 8 de mayo de 2018, 2019 y 2020, 10 de mayo de 2021, 9 de mayo de 2022, 9 de mayo de 2023 – estos ya realizados-, 8 de mayo de 2024 y 8 de mayo de 2025, si el valor final en cada fecha de observación anual de tres acciones (Repsol, Vodafone y AXA) supera su respectivo valor inicial. De no cumplirse la condición, el pago bruto anual será del 0,10%. La TAE mínima es de 0,094% y la máxima es de 2,242% para suscripciones realizadas el 3 de noviembre de 2016 mantenidas a vencimiento. De haber reembolsos o traspasos extraordinarios, la garantía se reducirá proporcionalmente y se podrán sufrir pérdidas significativas. La TAE dependerá del día de suscripción.

Liberbank Rendimiento Garantizado II, F.I

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública con el Depositario.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2023 y 2022 la comisión de gestión ha sido del 0,35%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2023 y 2022 la comisión de depositaría ha sido del 0,05%.

La Sociedad Gestora aplica a los partícipes del Fondo una comisión del 5,00% sobre los importes de las participaciones suscritas y reembolsadas.

Liberbank Rendimiento Garantizado II, F.I

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Adicionalmente, no se aplicará comisión de reembolso, siempre que se dé un preaviso de dos días hábiles los días 15 de mayo de cada año, comenzando a aplicar el 15 de mayo de 2018 hasta el día 15 de mayo de 2024 (excepto para los ejercicios 2021 y 2022 dónde los días son el 17 de mayo y el 16 de mayo, respectivamente) o hábil posterior (ventanas de liquidez). Las participaciones reembolsadas en dichas fechas no están garantizadas y se les aplicará el valor liquidativo correspondiente a dichas fechas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Liberbank Rendimiento Garantizado II, F.I

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2023 y 2022.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



Liberbank Rendimiento Garantizado II, F.I

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

Liberbank Rendimiento Garantizado II, F.I

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Liberbank Rendimiento Garantizado II, F.I

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

Liberbank Rendimiento Garantizado II, F.I

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

Liberbank Rendimiento Garantizado II, F.I

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Administraciones Públicas deudoras	1 563,83	35,64
	1 563,83	35,64

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Depósitos de garantía	50 000,00	50 000,00
Administraciones Públicas acreedoras	4 410,47	2 737,05
Otros acreedores	22 793,61	22 760,26
	77 204,08	75 497,31

Liberbank Rendimiento Garantizado II, F.I

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se desglosa tal y como sigue:

	2023	2022
Otras retenciones	1 792,01	2 737,05
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	2 618,46	-
	4 410,47	2 737,05

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2023 y 2022, recoge el importe de 50.000 euros en ambos ejercicios, recibidos por el Fondo como garantía a las operaciones de compras de opciones detalladas en los Anexos II y IV, cuyo importe asciende a 57.505.000,00 euros de valor nominal, en ambos ejercicios (Nota 7).

El capítulo de "Otros acreedores" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaria, y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023	2022
Cartera interior	48 689 590,19	49 200 982,23
Valores representativos de deuda	48 574 580,19	49 027 597,23
Derivados	115 010,00	173 385,00
Intereses de la cartera de inversión	2 246 430,24	2 006 667,73
	50 936 020,43	51 207 649,96

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados y, en su caso, custodiados en Cecabank, S.A.

Liberbank Rendimiento Garantizado II, F.I

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2023	2022
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	582 177,65	574 866,91
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros	67,06	-
Garantías recibidas en efectivo		
Cuentas en euros	49 650,50	49 960,25
	631 895,21	624 827,16

El capítulo de "Cuentas en el Depositario - Cuentas en euros" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes en euros mantenidas por el Fondo en el Depositario (Cecabank, S.A.). Los días 1 y 2 de enero de 2022, esta cuenta estaba remunerada al mismo tipo de interés que el EONIA, y desde el 3 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2023 ha estado remunerada al mismo tipo de interés que el €STR (*Euro Short-Term Rate*).

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, recoge el saldo mantenido en Unicaja Banco, S.A. Durante los ejercicios 2023 y 2022, la cuenta corriente estaba remunerada a un tipo de interés de entre el -0,45% y el 3,95%.

El capítulo "Garantías recibidas en efectivo" al 31 de diciembre de 2023 y 2022, recoge el importe de 49.650,50 euros y 49.960,25 euros, respectivamente, recibidos en efectivo de la contraparte como garantía a las operaciones de compra de opciones detalladas en los Anexos II y IV, partes integrantes de esta memoria, por importe de 57.505.000,00 euros de valor nominal, en ambos ejercicios (Nota 5), cuya contrapartida está registrada en el pasivo en el epígrafe de "Acreedores – Depósitos en Garantía" y que ha generado unos intereses durante los ejercicios 2023 y 2022 por importe de 1.020,00 euros y 96,40 euros, respectivamente. Dichos importes se encuentran registrados dentro del epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

Liberbank Rendimiento Garantizado II, F.I

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2023	2022
Patrimonio atribuido a partícipes	51 492 275,39	51 757 015,45
Número de participaciones emitidas	6 406 258,18	6 598 826,71
Valor liquidativo por participación	8,04	7,84
Número de partícipes	2 066	2 134

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2023 y 2022 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Por tratarse de una Institución garantizada por un tercero que cumple las condiciones establecidas legalmente a tal efecto, el Fondo está exento de cumplir las limitaciones a la utilización en instrumentos derivados mencionadas en la Nota 1.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Pérdidas fiscales a compensar	5 759 600,94	1 338 292,39
	5 759 600,94	1 338 292,39

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2023, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2023 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

Liberbank Rendimiento Garantizado II, F.I

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

El capítulo “Acreedores – Administraciones Públicas acreedoras – Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio” recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponible negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente, que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022, ascienden a 4 miles de euros y en ambos ejercicios, no habiéndose prestado otros servicios adicionales.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

13. Hechos posteriores

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación.

Los administradores de la Sociedad Gestora consideran que dicho Real Decreto no tendrá un impacto significativo en el mismo.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido otros acontecimientos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Liberbank Rendimiento Garantizado II, F.I

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
CUPÓN CERO DIRECCION GENERAL DE 0,836% 2025-04	EUR	16 296 834,43	1 010 578,54	15 812 219,59	(484 614,84)
CUPÓN CERO DIRECCION GENERAL DE 0,825% 2025-04	EUR	18 651 160,62	1 131 477,84	18 094 568,11	(556 592,51)
BONOS CMDAD DE MADRID 1,826% 2025-04-30	EUR	15 113 320,30	104 373,86	14 667 792,49	(445 527,81)
TOTALES Deuda pública		50 061 315,35	2 246 430,24	48 574 580,19	(1 486 735,16)
TOTAL Cartera Interior		50 061 315,35	2 246 430,24	48 574 580,19	(1 486 735,16)

Q

Liberbank Rendimiento Garantizado II, F.I

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compra de opciones "call"				
OPCION EURO STOXX 50 1	EUR	21 756 000,00	43 512,00	30/04/2025
OPCION EURO STOXX 50 1	EUR	32 849 000,00	65 698,00	30/04/2025
OPCION EURO STOXX 50 1	EUR	2 900 000,00	5 800,00	30/04/2025
TOTALES Compra de opciones "call"		57 505 000,00	115 010,00	
Otros compromisos de venta				
BONO B. ESTADO 5,15% VTO. 31-10-2044	EUR	215 000,00	269 245,22	30/04/2025
BONO B. ESTADO 4,70% VTO. 30-07-2041	EUR	19 000,00	22 609,92	30/04/2025
TOTALES Otros compromisos de venta		234 000,00	291 855,14	
TOTALES		57 739 000,00	406 865,14	

Q

Liberbank Rendimiento Garantizado II, F.I

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
CUPÓN CERO DIRECCION GENERAL DE 0,825% 2025-04	EUR	18 651 160,62	969 455,54	17 719 786,31	(931 374,31)
CUPÓN CERO DIRECCION GENERAL DE 0,836% 2025-04	EUR	17 702 938,73	932 125,59	16 822 659,63	(880 279,10)
BONOS CMDAD DE MADRID 1,826% 2025-04-30	EUR	15 228 341,22	105 086,60	14 485 151,29	(743 189,93)
TOTALES Deuda pública		51 582 440,57	2 006 667,73	49 027 597,23	(2 554 843,34)
TOTAL Cartera Interior		51 582 440,57	2 006 667,73	49 027 597,23	(2 554 843,34)

Liberbank Rendimiento Garantizado II, F.I

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compra de opciones "call"				
OPCION EURO STOXX 50 1	EUR	21 756 000,00	65 268,00	30/04/2025
OPCION EURO STOXX 50 1	EUR	32 849 000,00	98 547,00	30/04/2025
OPCION EURO STOXX 50 1	EUR	2 900 000,00	9 570,00	30/04/2025
TOTALES Compra de opciones "call"		57 505 000,00	173 385,00	
Ventas al contado				
Otros compromisos de venta				
BONO B. ESTADO 5,15% VTO. 31-10-2044	EUR	215 000,00	255 932,94	30/12/1899
BONO B. ESTADO 4,70% VTO. 30-07-2041	EUR	19 000,00	22 617,33	30/04/2025
TOTALES Otros compromisos de venta		234 000,00	278 550,27	
TOTALES		57 739 000,00	451 935,27	

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El año 2023 ha supuesto una grata sorpresa en términos de crecimiento de la actividad económica; dicho esto, a lo largo del año se ha apreciado un aumento de la divergencia entre los comportamientos de Estados Unidos y de Europa.

Las expectativas de crecimiento de la economía estadounidense para 2023 se han ido revisando al alza con el transcurso del año (+2,2% en diciembre frente a 1,2% en junio). La razón principal que ha apoyado este buen comportamiento ha sido la fortaleza del consumo privado, soportado por el excelente desempeño del mercado laboral. Sin embargo, en la Eurozona la situación no ha sido tan boyante, y las previsiones de crecimiento han ido revisándose ligeramente a la baja a medida que avanzaba el ejercicio (+0,5% en diciembre frente a 0,7% en junio). Dentro de la heterogeneidad tradicional de la zona euro, Alemania e Italia han sorprendido negativamente (consecuencia de su exposición industrial), mientras que España y Francia lo han hecho por el lado positivo. El magnífico comportamiento del mercado laboral no ha sido capaz de sujetar al consumo privado, y sin embargo la inversión ha mostrado una evolución mejor de lo esperado.

La inflación, que se había convertido en un foco constante de preocupación durante estos últimos años, ha continuado con la tendencia a la baja mostrada de enero a junio; en el caso de la Eurozona, la cifra general termina el año en el 2,9% (recordemos que a cierre de 2022 nos encontrábamos ligeramente por encima del 9%, y en el 5,5% hace apenas seis meses). La subyacente también ha experimentado un fuerte recorte, pasando del 5,5% en junio a un 3,4% en diciembre de 2023.

De cualquier forma, y sin pretender restar importancia al intenso proceso de endurecimiento monetario acometido por los Bancos Centrales durante los últimos tiempos, la sensación es que buena parte de la moderación de la inflación ha tenido que ver fundamentalmente con el denominado efecto base. Una parte muy sustancial de la subida de la inflación en 2021 y 2022 estuvo ligada a la fuerte subida en los precios de los combustibles y los alimentos provocada por el conflicto de Ucrania, y precisamente la corrección en dichos precios ha sido la responsable de una cuota importante en el proceso de “vuelta a la normalidad”.

Tras dos semestres de intensa actividad, durante la segunda mitad de 2023 los Bancos Centrales parecen haber levantado el pie del acelerador. Durante este periodo la Reserva Federal estadounidense solamente ha acometido una subida de 25 p.b. en su tipo de interés de intervención; mientras tanto en Europa el Banco Central Europeo ponía encima de la mesa dos subidas de la misma magnitud (25 p.b.) El buen comportamiento de la inflación ha llevado a los mercados a descontar al 100% que el proceso de endurecimiento de las condiciones monetarias ha llegado a su fin, y yendo incluso más allá, que a lo largo de los próximos doce meses asistiremos a bajadas de tipos agresivas de forma generalizada.



La subida de la Reserva Federal (FED) indicada más arriba, ha dejado el rango de los Fed Funds en el 5,25-5,50%. A pesar de la buena evolución de los precios durante los últimos trimestres, las medidas de las autoridades estadounidenses para relanzar la demanda tras la pandemia han terminado por ser un obstáculo a la hora de conseguir alcanzar el objetivo de inflación del 2%. A medida que los datos de actividad han ido suavizándose, la Fed ha ido rebajando el tono hawkish, acabando 2023 dando señales de que el proceso de subidas podría haber concluido, y abriendo de alguna manera la puerta a descensos a lo largo del próximo año.

Después de un primer semestre muy agresivo (+150 p.b. de subida), a partir de junio el Banco Central Europeo (BCE) decide volver a subir únicamente en las reuniones de julio y septiembre para dejar el tipo de intervención al cierre del año en el 4,50%. En cuanto al futuro del programa PEPP (programa de emergencia de compra de activos puesto en marcha en 2020 para paliar los efectos del coronavirus), la máxima autoridad monetaria comunicaba en una de sus últimas intervenciones del año que las reinversiones comenzarán a reducirse a mediados de 2024, y que terminarán de manera definitiva a final de dicho año. Los discursos de los miembros del BCE arrojan más dudas que en el caso de la Fed en cuanto al comportamiento de los precios los próximos meses, de ahí las declaraciones de Lagarde en la rueda de prensa posterior al último meeting, en las que señalaba que por el momento ni tan siquiera se había debatido una hipotética reducción en los tipos de interés.

En la misma línea que la Reserva Federal y el Banco Central Europeo, el Banco de Suecia ralentizaba también el proceso de subida de tipos, acometiendo un único ascenso de 25 p.b. a lo largo del semestre (21 de septiembre) para dejarlos en el 4%; los mercados descontaban una nueva vuelta de tuerca del Riksbank en la última reunión del año, pero en palabras del gobernador Thedéen, los últimos datos publicados aconsejaban tomar una pausa, eso sí, sin descartar la posibilidad de nuevas subidas a comienzos de 2024.

En Reino Unido, la elevada y persistente inflación ha representado un auténtico quebradero de cabeza para el Banco de Inglaterra (BOE); el extraordinario crecimiento de los salarios de la mano de obra cualificada (en el entorno del 7-8% a lo largo de buena parte del año), ha requerido de una política monetaria sumamente agresiva, que finalmente parece haber dado sus frutos con la caída de la inflación general desde el 11,1% a finales de 2022 hasta el 3,9% en diciembre de 2023. La última, y de hecho la única subida de tipos implementada por BOE durante la segunda mitad del año (+25 p.b. para dejar la intervención en el 5,25%), tuvo lugar a principios de agosto, y desde entonces se mantienen en modo pausa.

La despedida de Kuroda como gobernador de Banco de Japón (BOJ) el pasado mes de abril, y su recambio por Kazuo Ueda, hizo temer a los mercados un cambio sustancial en la política monetaria ultra laxa mantenida por la institución monetaria durante la última década, pero por el momento apenas hemos visto cambios de entidad. El aumento del límite de fluctuación de los JGB a 10 años a partir del 28 de julio de 2023, en un primer momento llevó la rentabilidad del bono japonés a niveles cercanos al 1% por primera vez desde 2013, pero el squeeze experimentado por los mercados de bonos durante la última parte del semestre ha revertido la situación en gran manera.

El Banco Central de Brasil, por su parte, ha sido la primera institución monetaria en poner en marcha la flexibilización de su política monetaria. Desde agosto del pasado año el BDB ha recortado el Selic en 300 p.b. cerrando el ejercicio en niveles del 11,75%. También en agosto, el Banco Popular de China (BPC) anunció un inesperado recorte de 15 p.b. del tipo de interés de sus préstamos bancarios a un año hasta el 2,5%, con el fin de intentar revertir la crisis de liquidez en el sector inmobiliario, la fuerte caída de las exportaciones y la debilidad del consumo.

En el ámbito geopolítico, el conflicto entre Rusia y Ucrania sigue sin encontrar una solución, a pesar de haber dejado de aparecer diariamente en las portadas de los medios de comunicación; la capacidad de los ucranianos para resistir a los rusos al inicio de la invasión se convirtió en la razón principal para que sus socios internacionales les proporcionasen apoyo en términos de dinero y sobre todo de armas. La situación en 2024 puede ser diferente ya que varios paquetes de ayuda se encuentran en suspenso.

Con esta cuestión pendiente de cerrar, el siete de octubre nos despertábamos con la noticia del ataque de Hamas contra Israel, matando a más de 1.200 personas y tomando 250 rehenes aproximadamente. Aunque los israelíes se tomaron su tiempo para responder, poco después comenzaron un ataque en el que se estima que han muerto más de 20.000 palestinos, y en el que se ha destruido una buena parte del territorio de Gaza. Es difícil prever cómo puede terminar este episodio, pero no cabe duda de que Oriente Medio es probablemente una de las zonas más inestables del planeta, lo que incrementa los riesgos potenciales de escenarios peores al actual.

En la esfera política, 2023 nos ha dejado algunos acontecimientos importantes, siendo quizá el más relevante la amplia victoria de Javier Milei en la segunda vuelta de las elecciones en Argentina el pasado 20 de noviembre. Milei durante su campaña puso encima de la mesa un profundo paquete de reformas cuyo eje central se situaba en la dolarización de la economía; además, dicha reforma viene acompañada de una serie de medidas que persiguen la liberalización y el reflote de la economía argentina.

A nivel de mercado, con alguna excepción, el año fue muy positivo para la renta variable y en cierta medida positivo para la renta fija tras el fuerte rally observado a finales de año que permitió recuperar una gran parte de las pérdidas que atesoraban los plazos más largos.

En renta variable, el índice global MSCI World subió un 17,88% en un año dominado por la tecnología. Tras algunas dudas durante el primer semestre por los efectos de la guerra de Ucrania, la crisis de los bancos regionales estadounidenses y la resolución de Credit Suisse los mercados de renta variable han finalizado el ejercicio en máximos históricos o muy cerca de ellos y un gran optimismo acerca de la posibilidad de un aterrizaje suave de la economía, con bajada de inflación y cambio de sesgo en política monetaria por parte de los principales bancos centrales. La mayor subida la ha protagonizado el Ndaq 100 (+48,9%) pero en general todos los grandes índices han atesorado un excelente comportamiento: Nikkei 225 (+28,25%), S&P500 (+23,91%), Eurostoxx 50 (+19,19%) con la excepción de China (-16,67%) el gran perdedor del ejercicio después de que fuese incapaz de estimular suficientemente su economía a pesar de los paquetes de ayudas que el gobierno puso sobre la mesa.

En renta fija, la rentabilidad de la deuda pública ha vivido dos etapas claramente diferenciadas. Durante los primeros 10 meses del año pudimos observar un fuerte repunte de rentabilidades que se moderó casi en su totalidad desde primeros de noviembre una vez que los mercados empezaron a descontar con más fuerza un cambio de sesgo en política monetaria por parte de los bancos centrales tras la excelente evolución de la inflación a lo largo del año. Así las cosas, en la parte larga de la curva el bono a 10 años de Estados Unidos acabó el ejercicio prácticamente como lo empezó mientras que sin embargo el Bund estrechó casi 55 p.b. En la parte corta de la curva vimos movimientos menos intensos, pero en este caso positivos a ambos lados del Atlántico.

De manera similar, y centrándonos en el caso de Europa, el mercado de crédito ha vivido realidades diferentes durante el tercer y el cuarto trimestre de 2023. Hasta octubre el Itraxx Main sufría ampliaciones de 74 a 90 puntos, para después experimentar una importante compresión de spreads que le llevaba a terminar el año en la zona de 61 puntos. Mientras tanto el Itraxx Crossover (representativo de los emisores HY), comenzaba el semestre en 401 puntos y tras cerrar el mes septiembre en 445, acababa 2023 en 315 puntos.

En divisas, El dólar cierra el año con una ligera depreciación respecto al euro (-3,02%). La divisa estadounidense se ha visto penalizada por los mensajes de la Fed en relación a la posibilidad de haber alcanzado el tipo terminal. El yen ha continuado debilitándose por la diferencia de políticas monetarias respecto al resto de países occidentales (-1,15% en el semestre y -9,81% en el año contra el euro).

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2023 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2023

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación.

Los administradores de la Sociedad Gestora consideran que dicho Real Decreto no tendrá un impacto significativo en el mismo.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido otros acontecimientos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.